

Junta Ordinaria del 6 de Noviembre de 1834.

S. J.

Cura de S. Pedro

Y. de Srta Catalina

Contador N. ord. Sr. Juan

Mateos. Escuelas.

Mateo. Juntas

Sobrevistas

Alfons

Superintendente

Estos

Expedes

Martino

Mancha

Ordoñez

Juvenillo

Alarcón (D. Juan)

Secretario.

N. ord. y a. de distribución  
ya 202 n. en lo que que  
dase infelice en la  
aberrada del Reparo.

Se principio la Sesion por la lectura en bor-  
rada del acta ult.<sup>o</sup> que hallandose conformes  
fue aprobado.

A continuacion se dio cuenta de un  
N. orden por la que S. M. la Reyna Es-  
pernad.<sup>o</sup> se ha dignado resolver que por  
la Direccion G<sup>ral.</sup> de Estudios se expida  
nuevos titulos a todos los Maestros de  
primarias letras que se hubieren exami-  
nado desde el año 20 al 23 sin sujetar  
los a nuevo examen y sin exigirlas ex-  
hibicion alguna, siempre que con certi-  
ficado a la Autoridad competente acus-  
ten su buena conducta, y entendi-  
do la N. Sociedad acordó se coloque en el  
Archivo, y se acuse el recibo.

El Sr. Procurador Civil de la Pres. en oficio  
de 3 de los corrientes cuenta la N. orden  
por la que S. M. se ha dignado mandar  
pase con veinte mil rs. a las personas  
que hayan quedado mas necesitadas  
por causa de la aberrada del Reparo en el  
dia 6 del pasado Octubre; pide a la R.<sup>a</sup>  
Corporacion nombre dos individuos de su  
seno para que concurren a la Junta  
que sea nombrada establecida para la  
mejor distribucion, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde mayor P., y entendi-  
do la N. Sociedad procedió al nombram.  
de los individuos que se señalan, y lo  
fueron los Sr. Mancha y Martin

Mancha  
Martin